

CIRCULAR N° **02** -ME-2018

San Luis, r 6 MAR 2019

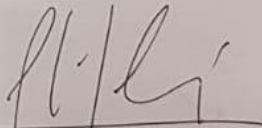
Comunidades Educativas
de Establecimientos Escolares
de la Provincia de San Luis
Presentes

En virtud de la convocatoria efectuada por la Secretaría de la Mujer #Ni Una Menos para el día 8 de marzo del corriente año, día en que las mujeres conmemoramos las alianzas que nos permitieron conquistar derechos, pero también alzamos nuestras voces en defensa de esos derechos conquistados y de las desigualdades y opresiones aún persistentes en el mundo actual, desde el Ministerio de Educación invitamos a las mujeres de los establecimientos educativos (Equipos Directivos, Docentes y Personal de apoyo) y Alumnas, a reunirse durante **una (1) hora** a los fines de conformar en cada institución escolar **una gran asamblea**, para debatir de manera transversal y plural sobre las situaciones vividas por las mujeres en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad, plasmando sus conclusiones en un **pronunciamiento conjunto** que refleje el valor ineludible de la educación en la transformación de una sociedad con verdadera justicia social e igualdad real para todas las mujeres puntanas, para pensar y visibilizar sus reivindicaciones, demandas, exigencias, deseos, anhelos y sueños en común.

Para ello, solicitamos a los alumnos que apoyen a sus compañeras y al personal masculino, ya sea en su calidad de directivos o docentes, que les permitan asistir y justifiquen a las mujeres docentes y personal de apoyo femenino y a las alumnas, durante esa hora de reflexión. Como dice la campaña: "La mejor forma de que tu contribución sea útil es corriéndote del centro e impulsando a tus compañeras a participar".

Esperando sea un día para pensar-nos,
les envío un cordial saludo.-




LIC. PAULINA CALDERÓN
Ministro de Educación
Gobierno Prov. de San Luis